

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 1929** *Acuerdo de 20 de enero de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Herminio Maillo Pedraz al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente en su reunión del día 20 de enero de 2026, ha acordado adscribir al magistrado don Herminio Maillo Pedraz al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, desde la efectiva reincorporación del magistrado don José María Fernández Villalobos a la plaza reservada, adjudicándole vacante que se produzca en las secciones del orden penal del Tribunal de Instancia de Málaga.

Madrid, 20 de enero de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.